

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.

España

De hoy

Madrid, julio 21.

EL ESTADO DE SITIO EN BARCELONA

Ha salido para San Sebastián el capitán general de Cataluña...

LA UNION NACIONAL

Dice El Liberal que la Unión Nacional conserva su impulsion primitiva.

EL DISCURSO DE ROMERO

Los agentes de la autoridad han recogido en San Sebastián el discurso del Sr. Romero Robledo.

LOS GREMIOS Y ROMERO

Los gremios de Madrid han visitado al Sr. Romero Robledo para expresarle su adhesión.

El nuevo plan de estudios
La segunda enseñanza

IV

Otro defecto del plan del Sr. Varona es el de determinar con precisión las cuestiones que se han de exponer y las experiencias que se han de hacer durante el año en cada asignatura...

En ese propósito hay cosas excelentes, como son el quitar a los profesores la facultad de explotar al público con los programas...

el escollo tal vez mayor de abandonar a la libertad o capricho de un profesor o tribunal la extensión que deba darse a cada materia...

Además aquí se ven tendencias al monopolio de la enseñanza, cosa detestable en una nación civilizada...

No se debe matar sino encantar con buenos programas y buenos textos la iniciativa privada, como se hace en Alemania, Inglaterra y Francia.

Esto no impide que al discípulo se le exija la descripción en la pizarra de muchos aparatos, después que los haya aprendido en buenos libros.

Esta indeterminación por el afán de rechazar programas y textos y esa libertad para los exámenes es además muy poco equitativa, porque de no haber amplia libertad de enseñanza, debe haber un programa para toda la Isla...

Pero demos por supuesto que todos copian admirablemente hasta los desarrollos de las fórmulas más largas del Algebra o Física. De seguro que lo contenido en esos cuadernos no superará a los textos más generalizados y de autores bien acreditados como Cortazar, Garot, Jamín, Loomis, etc.

evitar el trabajo de hacerles copiar a sus discípulos preparaba en minografía antes de empezar el curso sus lecciones, y se las daba a los discípulos, quienes ahorrando el trabajo de copiar no tenían más que penetrar y entender bien las demostraciones...

Más osadía, y más seriedad, señores iconoclastas. Nos creemos libres y empezamos por negar la libertad a los demás. Nos llamamos justos y realizamos la injusticia de encontrar malo en casa ajena lo que en la nuestra celebráramos.

Otro defecto del plan del señor Varona, y vamos a terminar el trabajo que nos hemos impuesto, es el de señalar 14 años para empezar la segunda enseñanza, pues esto arguye desconocimiento del medio y del país en que vivimos...

Lo que da orden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.
HABANA 19 de Julio de 1900.—El Secretario de la S. S. de Instrucción Pública, D. C. de la S. S. de Instrucción Pública, D. C.

te empiezan a pensar en otras cosas que les roban la atención y el tiempo. Sin contar con que con esa medida se hace poco menos que imposible que las familias de mediana posición puedan dedicar y sostener a sus hijos en los estudios...

LA PRENSA

Buena carta, pero buena, la que hace sufrir el general Alemán a los que le critican porque manda sus trabajos a unos periódicos y no a otros.

Dice desde La Tribuna, de Cienfuegos:

No tiene más fuerza, señores críticos, el Dominus robicum que se dirige desde el altar de San Juan, que el que se lanza desde el altar de Magdalena. Lo mismo aprovecha a Dios el Alabado!

Más osadía, y más seriedad, señores iconoclastas. Nos creemos libres y empezamos por negar la libertad a los demás. Nos llamamos justos y realizamos la injusticia de encontrar malo en casa ajena lo que en la nuestra celebráramos.

Lo que da orden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.
HABANA 19 de Julio de 1900.—El Secretario de la S. S. de Instrucción Pública, D. C.

Con tal motivo el colega hace estas reflexiones:
Sabido es que una súplica o una recomendación de una autoridad que cuenta con tantas simpatías, es un mandato, aun cuando la súplica se haya formulado de una manera indirecta...

Con tal motivo el colega hace estas reflexiones:

Sabido es que una súplica o una recomendación de una autoridad que cuenta con tantas simpatías, es un mandato, aun cuando la súplica se haya formulado de una manera indirecta, como sucede en los casos de que estamos tratando.

Y eso de que perjudique a la localidad ¡qué le importa al alcalde, si favorece al amigo!

Además, el comerciante, por regla general, es español. Como español está debajo y del árbol caído, que no del embuido, todos hacen leña.

Hemos recibido el primer número del interesante semanario satírico, jocoso, con monos etc., titulado Triquitraque, que dirige el joven escritor Diego Diego.

Abunda en gracias y chistes de buena ley, aunque para producirlos nos parece que abusa de las letras cursivas.

Pero no se puede negar que es la más hercúlea de las revistas que conocemos.

¿Tiene el valor de reproducir La Filocalia?

Nadie se había atrevido a hacer otro tanto.
Las páginas de esa obra proyectada cursi a distancias inverosímiles, y es tan pernicioso su acción que hasta han acarreado la desgracia de su autor, elevándolo a la categoría de personaje político.

Centro de Comerciantes e Importadores de la Isla de Cuba

En la noche del 19 del actual celebró la Directiva de esta Corporación su junta reglamentaria ordinaria, bajo la presidencia del Presidente interino señor don Ramón Prieto, en sustitución del propietario que se halla enfermo.

Después de leída por el Secretario el acta de la anterior junta, que se aprobó por unanimidad y sin discusión, impuso la Directiva de una comisión del Presidente, pidiendo licencia, con motivo de no hallarse bien de salud y tenerse que ausentar de ésta, la que le fué concedida, acordándose, además, que una comisión de la Directiva pasase a despedirle, a nombre del Centro, el día que se embarcase.

Manifesta el Secretario haberse recibido una instancia firmada por 40 asociados, pidiendo que se convoque una junta general, para solicitar la modificación de la Regla 10 de la Disposición III del Arancel, de cuya idea se desistió luego, por haber publicado el Centro algunas aclaraciones relativas a la manera de aplicar dicha Regla, aclaraciones hechas oficialmente por el Administrador de la Aduana, a solicitud del Centro.

Habiendo el Secretario dado lectura a los telegramas recibidos de Cárdenas y Sagua, pidiendo al Centro apoyo las gestiones que las clases contribuyentes de aquellas localidades se preparan a entablar para conseguir la derogación del decreto del Gobierno Militar, por el cual se aumentan las contribuciones Municipales, se suscitó un animado debate, en el cual intervinieron casi todos los señores Vocales presentes, acordándose, por fin, que se eleve un razonado escrito al Secretario de Hacienda, en el cual se harán resaltar las inconveniencias y defectos de que adolece dicho decreto, cuya modificación se pedirá.

Dió igualmente cuenta el Secretario de haber comunicado el Gobierno Militar al Centro, que la Comandancia de Marina ha informado negativamente las instancias de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, acerca del restablecimiento en aquel puerto, de la anterior Tarifa de Prácticas y la modificación del Artículo 10 del Reglamento de Inspección de Ganado.

Puso también el Secretario en conocimiento de la junta, el resultado de la entrevista, que en unión del Presidente y varios miembros de la Lonja de Viveres, celebró el del Centro, con el

señor Alcalde Municipal, para pedirle una modificación en la disposición relativa al cierre de puertas.

Con motivo de haber pedido los señores T. Bea y Compañía de Matanzas, por conducto de una respetable casa de ésta, en calidad de devolución, un libro existente en el Archivo del Centro, en el cual constan los nombres de los expositores de España y sus posesiones ultramarinas, premiados en la Exposición de Chicago de 1892, se acuerda que la Secretaría facilite una copia de dicha lista, si es posible, a los solicitantes o que les facilite la obra.

Se enteró la Directiva de haber participado el señor don Regino Trufián, su propósito de ausentarse de esta Isla por tiempo ilimitado y se dió por terminada la sesión a las 10 y cuarto.

PARTIDA

Esta tarde saldrán para los Estados Unidos y Europa, a bordo del vapor Mexico, nuestros respetables amigos el Sr. D. Gaudencio Avancés y su distinguida esposa. Deseamos lleven un viaje feliz y que les sea grata su temporal ausencia de la Habana.

La guerra de China

LA CIUDAD DE PEKIN

De un interesante libro sobre la capital de China debido a Mr. Monnier traducimos los siguientes párrafos de actualidad sobre el aspecto que ofrece la ciudad de Pekin.

La capital del Celeste Imperio se descompone antiguamente en varios departamentos urbanos que se titulaban barrio chino, barrio tártaro o mandchuro, barrio imperial y barrio extranjero.

A través del tiempo ninguno de estos barrios ha perdido su fisonomía característica y distinta de las otras. Estas poblaciones yuxtapuestas se diferencian mucho en costumbres y en lenguaje y se hallan hoy confundidas en dos departamentos; uno que podría titularse ciudad imperial ó mandarina, y otra que se llama ciudad comercial.

La mayor parte de los comerciantes son de raza mandchur. Algunos de ellos tienen su tienda abierta en la población tártara junto a las murallas de la población imperial. Esta última es infranqueable para todo lo que no sea elemento oficial. No penetran en ella más que el personal de la corte, los ministros y en varias ocasiones, en días de audiencia, los miembros del cuerpo diplomático.

Las dos razas china y tártara ó mandchur, si bien hacen la misma vida en intimidad estrecha, conservan cada una su tipo y su carácter especial. Ha habido entre ellas aproximación, pero no fusión completa.

Respecto a este particular, las calles de Pekin ofrecen el carácter de un museo etnográfico.

Los chinos, de mediana talla, de andar ligero y vista oblicua; el tártaro, barbudo, alto, de pesado andar y aspecto fiero; y el tibetano, cuadrado, de faz angulosa y pómulos salientes, pequeños ojos negros, muy vivos, tema cruzar por las calles del barrio comercial de Pekin, en los que predomina de una manera notable el elemento masculino.

La vía pública, con su abigarramiento, su desorden, y sus ignominias, es interesante, y en ella resalta el vivo contraste que ofrece la teoría con el hecho, la palabra y la cosa.

A despecho de innumerables ritos, edictos y ordenanzas para regir las manifestaciones de la vida social, el mecanismo administrativo es en realidad lo más simple.

La autoridad apenas se ocupa en intervenir en el interior, y solo le interesa lo que se refiere a su interés personal.

Los chinos son los ciudadanos más independientes que se conocen. La gran mayoría realiza sus negocios con la mayor libertad y sin disimulos. Se conciertan y arreglan sus diferencias, evitando tener que acudir magistrado, cuya justicia es poco menos que ruinosa, y por ese tener arreglan sus asuntos prescindiendo en absoluto del gobierno y de las leyes.

Las calles de Pekin son la imagen de la anarquía triunfante.

Cada uno fabrica los edificios a su antojo en la forma que le conviene y en el lugar que le acomoda, interceptando muchas veces la vía pública. Los vecinos se tratan y desempeñan sus tareas privadas en plena calle a la vista de todo el mundo y con una falta de pudor que asombraría a todo europeo.

A cada momento queda obstruido el paso por un kiosco ó barraca de algún saltimbanqui, un quitamanchas ó un decididor de la buena ventura, y nadie se preocupa del estorbo.

GRAN PELETERIA
La Marquesita
de Pis y Bagur. Teléfono 740.
Grandes novedades de la de recibir "La Marquesita"
Zapatos charol, glacé y color, tacón XV, alemanes y franceses de Sra. a \$2.50 en plata; y otras muchas clases más. Vendemos los acreditados Napoleones Cabrisas, tacón y cuña del 21/02 a \$1.25.
De señora, 33 al 40, a \$1.80.
TODO EN PLATA.
"La Marquesita"
MURALLA ESQUINA A COMPOSTELA.

AVISOS
CIRCULO HISPANO.
Sección de Recreo y Adorno
SECRETARIA
Esta Sección autorizada por la Junta Directiva ha acordado celebrar un gran baile de sala en obsequio a sus socios el día 22 del actual.
Las puertas del local se abrirán a las ocho de la noche, dando comienzo a las nueve en punto, y siendo requisito indispensable para el acceso a los salones, la presentación del recibo del mes de la fecha.
Lo que da orden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.
HABANA 19 de Julio de 1900.—El Secretario de la S. S. de Instrucción Pública, D. C.

NOTICE
Americans that will be to learn Spanish language, apply to Mr. S. S. at 20.
a15 11 J1
BAUTIZOS
Nadie haga un Bautizo sin ver el caprichoso surtido de
La Aida
31, MURALLA, 31
SOZILVAR
a27-28 Jn

Lo que mas conviene.
Lo que más conviene saber al público en la actualidad es, que la máquina de coser NEW HOME, LEGITIMAS, han de tener en el bazo de la máquina y en las linternas de la armadura el nombre NEW HOME con letras doradas y en el pedal con letras negras.
Tienen constantemente un surtido hermoso en Relojes de todas clases, máquinas de rizar y plegar, artículos de fantasía, plumeros, bicicletas, Automóviles, etc.
Se componen máquinas de coser de todos los sistemas.
Teléfono 315, SOPENA & VIDAL, Representantes y Agentes.
únicos para la Isla de Cuba, de The New Home S. M. Co. and Wilcox & Gibbs S. M. Co.
112, O'REILLY, 112, casi esquina a BERNAZA.

Función para la noche de hoy
PROGRAMA
5ª representación del melodrama lírico en tres actos
La Cara de Dios.
Empresará a las ocho.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
FUNCION CORRIDA
Precios por toda la función
Grillás sin entrada..... \$ 7 00
Palcos sin idem..... 5 00
Laneta con entrada..... 1 20
Butaca con idem..... 1 20
Asiento terciaria..... 0 20
Idem paraiso..... 0 15
Entrada general..... 0 70
Idem ó terciaria..... 0 40
Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

La pequeña colonia europea forma a un lado de la ciudad, el barrio de las legaciones, donde reside el cuerpo diplomático, los agentes europeos de las aduanas imperiales y el estado mayor de Sir Robert Hart.

En este punto, las rivalidades de nación hacen tregua durante las horas de trato común de las reuniones íntimas. Suelen reunirse a las horas del té, donde se comunican impresiones de cartas recibidas de Europa, exhiben curiosidades y bibliotas, bailan y hacen, en fin, una vida de provincia que a la verdad no vale la pena de ir tan lejos para disfrutarla.

LA CAUSA DE LA ADUANA

JUICIO ORAL

Una sola hoja se examinó ayer: la despatchada por el vista señor Martínez Mesa, correspondiente al pago 1.334. El conocimiento, la factura y el recibo del comerciante consignado "43 cajas papel de envolver." El vista, después de examinar la mercancía puso a la hoja su conformidad con el peso y contenido, afirmando por la partida 176 como "papel de envolver."

Fiscal dice que el papel aforado en esa y en otras hojas es el mismo congado a los señores Araluce y Larrazábal, que es, agrega, papel para cigarrillos, del que obran muestras en el sumario.

El doctor Bustamante niega tal afirmación, que no se podría hacer—dice—sino que concordasen los números de las cajas conpadas con los que aparecen en las hojas como correspondientes a las cajas despatchadas, pues la Sala en la visita de inspección que hizo a la casa de los señores Araluce y Larrazábal, de comenzar la prueba pericial, tuvo oportunidad de ver, en los centenares de cajas allí existentes, que los números estaban repetidos en muchas de ellas.

Y esto se comprende fácilmente: esos comerciantes a otros pueden hoy recibir un cargamento de cajas de papel numeradas del 1 al 100 y el próximo mes el próximo año recibir otro de distinto papel, de la misma ó de otra fábrica, con las cajas numeradas también del 1 al 100.

Todo ello dando por sentado que el papel congado a los señores Araluce y Larrazábal sea papel de cigarrillos, como dice el señor Fiscal, y no papel de envolver, como han dicho en el curso del juicio oral muchos testigos inteligentes, entre ellos algunos comerciantes en papel y no pocos empleados en fábricas de cigarrillos, y como afirman también—suponiendo que sea ese el papel despatchado por la hoja 1334—el fabricante en la factura, el comerciante en la declaración y el vista en el aforo.

Los peritos del Fiscal—á reserva de decir más tarde, repetidas veces, que no entienden de papel, que no son peritos de papel—afirman que los papeles del sumario son para cigarrillos y que no habiendo en los cinco muestrarios ninguno igual ó parecido debieron ser aforados por la partida 184, pues á ella se llevan los papeles, cualquiera que sea su clase y destino, que no aparecen en los muestrarios.

El doctor Bustamante entregó al perito Pérez Estable un número del DIARIO DE LA MARINA, preguntándole á qué partida del Arancel llevaría ese papel, dado que no había en los muestrarios ninguno igual.

El perito contesta que á la 175 por ser papel de imprimir.

El doctor Roig entrega también á Pérez Estable una hoja de papel de celofano para envolver, que tampoco tiene ninguno semejante en los muestrarios, y le interroga á qué partida lo llevará.

Pérez Estable: un papel igual á éste se me presentó hace algunos meses al despacho y consulté al *Deputy Collector*, Mr. Rafferty, el que me ordenó que lo aforase por la partida 176, como papel de envolver. Después, todo el papel de esa clase que se me presenta lo aforó por esa partida.

Y sin embargo el señor Martínez Mesa debió aforar por la 184 un papel que está en idénticas condiciones: es papel de envolver y no hay ninguno igual en los muestrarios!

El doctor Bustamante hace que los peritos examinen hoja por hoja todos los papeles que aparecen en los muestrarios y en este punto los peritos del Fiscal no se entienden. Ni el mismo señor Zamora, que durante la prueba pericial se ha distinguido por estar siempre de acuerdo con uno, cuando no con sus dos compañeros, muchas veces sin haber oído siquiera las manifestaciones de estos.

En el examen de los muestrarios, un papel que Pérez Estable decía que era describir, Antonio Zamora manifestó que era de envolver y consignaba Ignacio Díaz que era de fumar.

El papel que para Zamora era en hojas ó en pliegos, para Ignacio Díaz era papel continuo.

Un papel color de rosa dijo Zamora que era para imprimir periódicos. Es innecesario consignar que no pudo decir al doctor Bustamante el nombre del periódico que en Cuba se imprime en ese papel.

Y se quedó tan tranquilo, sonriendo se plearon, como si de sus manifestaciones no dependiese la suerte de nueve antiguos compañeros suyos que, detrás de él, están sentados en el banquillo de los acusados!

Después de lo afo, quizás no le falte razón. Su conciencia le dice que hombres rectos, honrados y sinceros no pueden hacer caso de cuanto manifiestan—él y sus compañeros, que como ayer, acaban declarando, por boca de don Ignacio Díaz, que ellos son peritos designados por la Aduana para con vistas de las facturas, de las declaraciones de los comerciantes y el "conforme" ó "reconocido" de los procesados, determinar si está bien ó mal aplicado el Arancel, y que teniendo esos datos en cuenta no podían hacer cargo al señor Martínez Mesa por haber llevado "papel de envolver" á la partida 176, en la hoja correspondiente al pago 1.334; agregando que ellos no entienden de papel, que no han sido nunca empleados en papelaría, que no pueden afirmar categóricamente, en ningún caso, que tal ó cual papel tenga este ó el otro destino, sino simplemente decir el que se figuran que tiene.

Ha resultado, pues, con el papel lo

que con los cochillos. Después de varios días de lata de que todos los cochillos se llevaban a la partida 51, quedó plenamente demostrado que podían aplicarse las 45A, 45B, la 51 y la 361.

El papel, esté ó no en el muestrario, se lleva á la partida que le corresponde, según en clase y destino. Ni más, ni menos. Esto quedó ayer demostrado con evidencia irresistible.

JUDICIAL.

DESDE EL YUNQUE.

Tiempo ha que múltiples quehaceres me tenían apartado de estas columnas, desde las cuales estudié más de una reforma judicial, que tengo la satisfacción de haber visto realizada y subsistente aún; tiempo largo en verdad, que lamento haber desperdiciado, no aprovechando siquiera los claros que al ocio consagré.

Pero ya hoy, un tanto más espedito cae en mis manos un trabajo del ilustrado abogado de esta capital, señor Manuel Warren, en funciones de Juez del distrito Norte, en el cual tan competente funcionario,—pues casi como tal escribe; y por eso el título que doy á este artículo,—se muestra en todo partidario de los estudios que sobre reformas judiciales hace el no menos distinguido y peritísimo abogado—ex Juez también—Sr. Manuel Froilán Cuervo, desde las columnas de *La Lucha*.

Y en prueba de su adhesión y conformidad con estos reproduce el señor Warren lo que ha escrito sobre la misma materia en la *Revista del foro*, con el título de "La reforma de nuestras leyes"; y yo, para que no quede desconocida la cuestión, pues acaso la distribución de la hoja se haga irregularmente, lo traslado aquí, convencido de que apronto á la labor comenzada una robusta base, como recordando algunos artículos míos aquí mismo insertos, llevaría también aunque pocos, algunos granos de arena al hermoso edificio de nuestra reconstrucción judicial, por la que clama mi estimado compañero Froilán Cuervo.

Dice Warren:

DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS

Los Jueces y Magistrados de cualquier orden, que infrinjan las leyes por negligencia en el cumplimiento de sus deberes, ó por ignorancia inexcusable, están obligados á reparar el daño ó perjuicio causado, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurran por prevaricación.

También acción para deducir la responsabilidad, los perjudicados ó sus herederos, hasta dos años después de haber quedado firme la resolución que motive el agravio; si utilizó en tiempo los recursos legales.

—Firme la resolución á que se contrae el artículo anterior, por no proceder contra ella recurso alguno, ya sea de sentencia, auto ó providencia, solicitará el agravado, en instancia dirigida al Presidente de la Audiencia si se tratase de Jueces, ó al del Supremo Tribunal si se tratase de Magistrados, que designe el Tribunal de cuatro Magistrados, que unidos á tres letrados de reconocida competencia conozcan del juicio de responsabilidad solicitado.

—La Autoridad Judicial á que se contrae el artículo anterior, interesará al Decano del Colegio de Abogados el nombramiento por medio de sorteo de tres letrados que deberán además de estar inscriptos, llevar más de cinco años de ejercicio con estudio abierto, los que unidos á los cuatro magistrados formarán el Tribunal.

—Constituido éste, acordará que se le remitan las actuaciones originales, en donde conste la resolución ilegal, y cumplido este requisito, dentro de las 24 horas siguientes se elejirá á la suerte el miembro del Tribunal que ha de desempeñar la Ponencia, cuyo acto será público, teniendo derecho á recusar á cualquiera de los Magistrados ó Letrados, el querrelante ó querrelado. La recusación se hará en el mismo acto, verbalmente, bajo la fe del Secretario de Sala.

—Expresada la causa de la recusación, promoverá prueba el recusante dentro de las 24 horas siguientes, previo depósito de 50 pesos si se tratase de un letrado, 75 pesos si de un Magistrado del Tribunal y 100 pesos si de un Presidente del Tribunal ó Magistrado del Supremo.

—Para sustituir al recusado ó recusados acordará el Presidente de la Audiencia ó sala del Supremo, la sustitución de los Magistrados ó Letrados recusados por otros que serán nombrados en la forma indicada anteriormente, y no podrán éstos ser recusados, por venir solamente á conocer del incidente de recusación.

—Hecho el depósito en las Arcas del Tesoro, dentro del término improrrogable de 30 días, y promovida la prueba dentro de dicho término, se acordará ejecutar la admisión como pertinente dentro del plazo de ocho días si se contrae á hechos que se hubiesen realizado en la localidad asiento del Tribunal y de 15 si fuere correspondiente á otras provincias ó á otras provincias de la Isla. No se permitirá la prueba extraordinaria más que en casos muy especiales á juicio del Tribunal.

—Venido el término de prueba y unidas á los autos las presentadas, se señalará día para la vista, resolviendo el Tribunal por mayoría de votos y sin informe alguno de las partes, haber ó no lugar á la recusación. Contra esta resolución no se dará recurso alguno.

—Acordada la admisión de la recusación se mandará á devolver el depósito constituido y en caso de denegarse quedará equitativo beneficio del Tesoro, imponiéndose las costas al recusante.

—Resuelta la recusación y constituido nuevamente el Tribunal, acordará el señalamiento de día y hora, previo examen antes de los autos, para la vista del juicio de responsabilidad, pudiendo el querrelante y querrelado valerse por sí ó por medio del Letrado, que informen sobre el hecho ó hechos á que se contraiga el agravio.

—Celebrada la vista, á continuación deberá el Tribunal, bajo su más estrecha responsabilidad, votar la Sentencia, que será por mayoría de votos, teniendo la de veredicto de culpabilidad la pena de pago de daños y perjuicios y costas causadas, siempre que proceda de negligencia ó ignorancia inexcusable. Si se demostrase la prevaricación, será separado de su puesto el Juez, ó Magistrado, librándose el testimonio correspondiente al Tribunal de lo Criminal para la formación de la correspondiente causa.

—Contra las resoluciones que dicta la Audiencia, habrá el recurso de alzada para ante el Tribunal Supremo. Contra las resoluciones de éste no se dará recurso alguno.

En ningún caso podrá ser declarada nula la sentencia, auto ó providencia, que diere lugar al recurso de responsabilidad contra Jueces ó Magistrados.

—El Juez ó Magistrado que haya obtenido condena por prevaricación, no podrá volver á ejercer funciones judiciales. Si la condena fuere por negligencia ó ignorancia inexcusable, se le anotará en su expediente, y si reiniciáse se le separará para siempre de sus funciones; no admitiéndose tampoco su firma en asuntos como Letrado.

—El Juez ó Magistrado que hubiese sido penado por prevaricación, no podrá volver á ejercer la profesión de Letrado.

DEL LITIGANTE TEMERARIO

Toda persona que deduzca acciones civiles, maliciosas ó injustas, contra tercero, será considerado en la sentencia como litigante temerario.

—A los efectos del artículo anterior, se considerarán maliciosas ó injustas, las reclamaciones civiles que se promuevan por insolventes, ó solventes en apariencia, cuando persigan el pago de cantidad, nulidad de venta, remate, ó de actuaciones, en que se demuestre en definitiva la prescripción de la acción para pedir la legitimidad de la transmisión del dominio, la legalidad del remate, ó la solemnidad de las tramitaciones en los litigios ó expedientes de Jurisdicción ordinaria ó voluntaria.

—Presentada una demanda contra persona solvente, por otra que no lo sea, una vez que sea firme la sentencia declarándolo pobre, deberá prestar fianza de no aumentarse de la Isla de Cuba, interin no recaiga sentencia firme en el litigio.

—Podrá no obstante ausentarse, el que dejare persona de arraigo que lo represente, y responda como fiador solidario.

—Dictada sentencia por el Juez ó Tribunal, si en ella se aprecia con vista de las pruebas practicadas, y que conste unida á los autos, que el demandado ha obrado con malicia, por no tener razón en pedir, lo condenará no sólo al pago de las costas sino á que indemnice al demandado de los perjuicios sufridos.

—Requerido el actor para el pago de las costas y perjuicios, una vez que fuesen aprobadas, deberá satisfacer su importe consignándolo en el Juzgado ó Tribunal, para la inversión á que está destinada.

—No abonando el actor temerario las costas y perjuicios, será inmediatamente detenido para que por vía de responsabilidad personal sufra un día de prisión por cada tres pesos que dejase de satisfacer; quedando á su favor las fracciones que no lleguen á la citada suma.

—La apreciación de si un actor es litigante temerario insolvente, corresponde al Juez ó Tribunal sentenciador, salvo el recurso de responsabilidad contra los mismos.

Si estas líneas pueden servir de base para hacer un sencillo pero fructuoso trabajo, en beneficio de los litigantes y ello es aceptado por mis compañeros, entre los cuales está el señor Froilán Cuervo, tendrá en ello satisfacción uno de tantos letrados que como cubano desea también buena administración de justicia.

Manuel Warren y Ryan (abogado)

Habana, Julio 17 de 1900.

No le duelen prendas al señor Warren, funcionario de justicia, y acepta las aspiraciones de Froilán Cuervo; tan poco á mí, humilde escribano de actuaciones, pero ahora y siempre (con prueba documental) enamorado ferviente de esas aspiraciones.

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ERRATAS

En la sección de "La Prensa", correspondiente al número del DIARIO de hoy, se han deslizado las siguientes:

Párrafo cuarto: "Guizó" por "Guizot".

Párrafo undécimo: "tienden las demás" por "tiran las demás".

Párrafo décimo quinto: "Sorterías" por "cortésia".

ASUNTOS VARIOS.

LAS ELECCIONES PARA LA CONSTITUYENTE

El coronel Scott recibió esta mañana un telegrama del general Wood fechado en New York, ordenándole que publique una orden señalando el día 15 del próximo septiembre, para que tengan lugar las elecciones para elegir los delegados que han de formar la Convención Nacional para redactar las bases de la constitución de la República cubana y la forma de gobierno que ha de establecerse.

En el gobierno general no se tienen mas noticias todavía relativas á dicha Convención, ni se sabe el número de delegados que se elegirán para formar la misma.

Espérase que tan pronto como regrese á esta ciudad el general Wood y despues que se efectúen las conferencias que tiene que celebrar con los directores de la política cubana y demás hombres prominentes, redactará la orden marcando las atribuciones de la Convención Nacional y disponiendo el número de delegados que habrán de elegir un número marcado de habitantes y otros muchos detalles para las elecciones.

Aunque se asegura que el Presidente Mac-Kinley y el Secretario de la Guerra del gabinete de Washington, Mr. Root, han aprobado el plan que sobre la constitución de la Asamblea Constituyente les presentó el Gobernador Militar de esta isla, no se sabe si este sufrirá modificaciones despues que den su opinión los directores de la política cubana, pero presúmese que si se hacen modificaciones será en detalles, nunca en el fondo.

LAS LEGACIONES EXTRANJERAS

El general Wood ha telegrafado al coronel Scott que, según despachos recibidos en Washington, las legaciones extranjeras en Pekin están sin novedad, lo cual ha causado muy buena impresión en los Estados Unidos, donde de todo el mundo estaba preocupado por la suerte que hubiera podido caberles á los extranjeros que se encuentran refugiados en las mismas.

ASCENSO

Ha sido ascendido á oficial 4.º de la Secretaría de Obras Públicas, el inteligente y laborioso joven don Pedro Forcade.

Sea enhorabuena.

TELEGRAMA

El Alcalde Municipal de Trinidad ha dirigido al Gobernador Militar de esta isla el siguiente telegrama:

General Wood
Habana.

Rego encarecidamente continúen obras públicas; carretera á Cañada, Saneamiento, etc. De ello viven muchos braceros y reporta grandes beneficios al término.

Jefes y tropas americanas que marchan dejan aquí muy gratos recuerdos por su admirable comportamiento.

Lynn.

MR. GLENNAN

El médico de sanidad marítima de los Estados Unidos A. H. Glennan, ha sido nombrado jefe de dicho servicio en la isla de Cuba y encargado de la estación de cuarentena en el puerto de la Habana.

LOS GREMIOS

Industriales que se citan por la Alcaldía Municipal para la constitución de gremios.

Para esta noche, de siete y media á ocho: tiendas de pescado frito; de ocho á ocho y media: tiendas de leche y de ocho y media á nueve y media: bodiegas.

DE POLICIA

Habiéndose concedido un mes de licencia á los capitanes de la novena y décima estación, respectivamente, señores D. Francisco Martínez y D. Angel Duque Estrada, se han hecho cargo de dichas estaciones, con el carácter de interinos, los tenientes D. Aurelio Morán y D. Pedro Cárdenas y Ouelar.

Se ha dispuesto el cambio de destino entre los capitanes D. Federico de la Cruz Muñoz de la cuarta estación y D. Armando Montes, jefe del Vivac.

Ha sido nombrado Secretario de la Jefatura de Policía, el Sr. D. José Ugarte, inspector que fué de policía y que quedó cesante por reforma.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha autorizado á los directores de las Escuelas de Verano para nombrar—sin retribución—Vice directores.

Los Institutos provinciales continuarán con su propia organización hasta fines del mes actual.

OCHO HORAS DE TRABAJO

En la próxima sesión del Ayuntamiento de esta ciudad, se dará cuenta, probablemente, con una moción de los concejales señores Zarraga, Sarraín y Mendicuti para que á partir del día 1.º de agosto próximo no pueda exceder de ocho horas diarias, el trabajo de los jornaleros dependientes de la Corporación.

PARA UNA PROTESTA

La Sociedad de Estudios Olmicos de la Habana celebrará sesión pública extraordinaria, pedida por varios votos, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, mañana, domingo, á la una y media de la tarde, en los salones de la Academia de Ciencias.

Orden del día:

Protesta contra el plan de enseñanza del señor Varona.

LA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

La juventud cubana celosa de todo lo que tienda al mejoramiento intelectual de nuestra patria, ha acordado la celebración de un mass-meeting el día de mañana en el teatro de Albizu, á las dos de la tarde, con el objeto de que el pueblo cubano reconozca la razón de nuestra protesta contra la destitución de nuestros queridos profesores y en particular la del venerable anciano y maestro Dr. Domingo Fernández Cubas.

Habana junio 21 de 1900.

El Secretario,
Manuel Ramírez.

UNA COMISION DE ESTUDIANTES VISITÓ EN LA MANERA DE HOY ESTA REDACCION Y NOS SUPLICO LA PUBLICACION DEL SIGUIENTE MANIFIESTO DE LOS ESTUDIANTES AL PUEBLO DE CUBA

Cubanos: Entre todas las protestas levantadas en contra del plan de estudios propuesto por el actual Secretario de Instrucción Pública, no podía faltar la voz unánime de los Estudiantes de la Universidad de la Habana al ver comprometido su porvenir, y con él, el porvenir de la Patria. El Secretario de Instrucción Pública, sin consultar el parecer de los elementos intelectuales y directores del país; y por el contrario, creyéndose infalible en su juicio, sienta la perturbación y el dualismo entre los elementos más salientes de la patria precisamente en los momentos críticos en que la unión es el único escudo con que podemos resistir los golpes de los enemigos de nuestra independencia. Pero nosotros á pesar de reconocer los defectos de que adolece ese plan, no nos hubiéramos atrevido á consignarlo públicamente, si no se hubiera tocado de su puesto á un hombre al cual todos debemos estar agradecidos, no lo consignáramos, repetimos, por considerar que entre el número de los exprofesores hay verdaderos cerebros que con más autoridad que nosotros, llevarán como llevan la más poderosa protesta, la protesta de los defectos de que adolece tan funesto plan. Ese hombre á que nos referimos, es el doctor Domingo Fernández Cubas, al cual estamos unidos por diferentes y cariñosos lazos, lazos que no se romperán sin antes llevar en nuestras frentes el anatema de ingratos, en nuestros corazones la pérdida de todo sentimiento de gratitud y en nuestra conciencia el peso de la maldad del cielo.

El doctor Domingo Fernández Cubas que no entró en nuestra Universidad por la puerta del favoritismo, sino por la puerta de la oposición á la Ayudantía de Dicción y desde entonces viene desempeñando un lugar en ella, lugar que le pertenece legítimamente, no sólo por sus conocimientos, sino porque á su entrada tuvo oportunidad de demostrar sus nobles aspiraciones, levantando su voz en el año nefasto del 71, en favor de la inocencia, frente á una turba sanguinaria que quería acabar con aquella generación de la que se esperaba épimos frutos, víctimas que no se hubieran inmolado si otros, cuyos nombres no queremos mencionar, siguiendo la noble conducta del venerable doctor Cubas, no se hubieran dejado influenciar por el servilismo y cobardía de que estaban poseídos.

Así, pues, él fué nuestro generoso defensor, el único paño de lágrima que tuvieron en aquel entonces nuestras queridas madres y hoy, cubanos, cuando debemos demostrar nuestro agradecimiento, cuando debemos respetar lo que legítimamente le pertenece al doctor Cubas, sé el arrojo ignominioso de su puesto, sin otra razón, sin otro fundamento que el de servir á otro que tiene tantas actitudes, aunque no le adornen la brillante corona que á él.

Unámonos, pues, todos en un estrecho haz para acompañarnos á la manifestación que al General Wood hemos de dar á su vuelta y así podremos dormir el tranquilo sueño de que disfratamos las conculcadas pueras, así podremos reclamar nuestra personalidad moral y jurídica, probando así que no carecemos del primero de los sentimientos, del sentimiento de la gratitud, sin el cual no tienen derecho ni los pueblos, ni los individuos á ser respetados libres é independientes.

Habana, Julio 20 de 1900.
Por los Estudiantes.

La Comisión.

Abelardo de León, Manuel Ramírez, Clemente Inclán, Carlos Piñero, Andrés Fernández, Antonio Cueto, Oscar Jaime, Jesús Pigneras, Enrique Casero, José Barrera, José D. de Castro, Miguel de la Campa, Armando Córdova, Miguel de la Campa, Francisco Polanco, Emilio Ballester, Gustavo Sastre, Eduardo G. Domínguez, Armando López Campa, Amador de los Ríos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy
Nueva York, julio 21.
Washington, julio 21.
SOCORROS

Como resultado del despacho cifrado recibido en el ministerio de Estado, por intermedio de Wu-Ting-Fang, ministro chino en los Estados Unidos, el secretario de Estado, Mr. Hay, ha telegrafado al contra almirante Remy, jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos en China, ordenándole que use cuantos recursos tenga á su alcance y apure todos los medios para hacer llegar con toda la promtura posible socorros á los extrangeros que se encuentran asediados en Pekin.

Londres, julio 21.

A BUENA HORA

Se ha presentado en el Parlamento inglés un proyecto de ley autorizando al gobierno para que prohiba la exportación de armas y municiones con destino á China.

Hong-Kong, China, julio 21.

DE LA INDIA

Están empezando á llegar á este puerto, de paso para el de Taku las tropas de la India, que forman parte del contingente que envía Inglaterra á China.

San Petersburgo, julio 21.

PRECAUCION.

Yang-Yu, ministro Chino en Rusia, ha pedido al gobierno ruso que haga un examen detenido de su correspondencia telegráfica oficial.

Yokohama, julio 21.

ERUPCION VOLCANICA

En la volcán del Monte Azuma, cerca de Bandasain hubo una erupción el martes de resultados de la cual hubo docientas personas entre muertas y heridas.

Nueva York, julio 21.

EL "SEGURANCA."

Procedente de la Habana ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor "Segurancá," de la casa War.

Washington, julio 21.

MONSEÑOR SATOLLI.

En los círculos de esta capital se ha sabido que monseñor Satolli, Nuncio Apostólico de Su Santidad en los Estados Unidos, ha sido nombrado Prefecto de la Congregación de la Propaganda de la Fé Católica, cargo que familiarmente se designa con el nombre de "El Papa Chico."

Washington, julio 21.

INSTRUCCIONES

El Secretario de Estado, Mr. Hay, ha transmitido á los plenipotenciarios de los Estados Unidos en el extranjero el despacho que se supone procedió de Mr. Conger, ministro de los Estados Unidos en China, y les ha dado instrucciones para que traten de recabar de los gobiernos extranjeros su cooperación con el de los Estados Unidos á fin de socorrer inmediatamente á los extrangeros que se encuentran aun en Pekin.

Washington, julio 21.

ESCEPTICISMO.

Excepción de las autoridades federales, nadie cree en la autenticidad del despacho del ministro Conger. Los diplomáticos europeos en esta á una se muestran muy escépticos sobre el particular y dicen que en su opinión, ó el despacho, de Mr. Conger pudo salir hace muchas semanas de Pekin y ha estado detenido en el camino, ó tambien puede suceder que los chinos lograsen apoderarse de ese despacho cifrado de Mr. Conger, sin fecha alguna, y ahora dicen ellos que el mensajero chino salió de Pekin el día 13 del actual.

Washington, julio 21.

MEDIACION

Se habla de un despacho que se dice procedió del Emperador chino Kwang Su, en el cual se pide al Presidente Loubet que medie con las Potencias, en favor de China.

San Petersburgo, julio 21.

ENTRE RUSOS Y CHINOS

Fuerzas del ejército ruso han atacado á los chinos que en número de siete mil se habían concentrado á orillas del río Amur. Los rusos mataron dos mil chinos y cogieron siete cañones. Las pérdidas de los rusos son insignificantes.

Las fuerzas rusas se han apoderado así mismo de los puntos más importantes situados en la orilla derecha, lado sur, del río Amur, incluso la ciudad china de Aigun, situada sobre dicho río á unos cien kilómetros al sudeste de Blagoviestchensk que los chinos invadieron hace unos días, provocando la rotura de hostilidades. Los rusos han destruido casi por completa la ciudad china de Aigun.

Londres, julio 21.

El correspondal de Tientsin de *The London Express*, telegrafía que los rusos mataron á todos los chinos heridos que cayeron en su poder al apoderarse de la ciudad amurallada de Tientsin, el 14 del actual, en represalia por la degollación de los europeos en Pekin.

ry of State Hay, has cabled to United States Rear Admiral George Remy directing him to use and to urge every means to bring relief to Foreigners besieged in Pekin.

TO PROHIBIT EXPORTATION OF ARMS AND AMMUNITION

London, England, July 21st.—A Bill has been introduced in the British Parliament enabling the British Government to prohibit the exportation of arms and ammunitions to China.

INDIAN TROOPS FOR CHINA

Hong-Kong, China, July 21st.—Some of the British contingent of Indian Troops are arriving to this Port, en route to Taku.

MINISTER YANG-YU BEGGED EXAMINATION OF DESPATCHES

St. Petersburg, Russia, July 21st.—Yang-Yu, the Chinese Minister to Russia, has begged the Russian Government to make a thorough research in his official despatches.

MOUNTAZUMA ERUPTED ON TUESDAY

Yokohama, Japan, July 21st.—The Mount Azuma Volcan, near Bandasain, erupted on last Tuesday. Two hundred persons were killed or injured therein.

S. S. "SEGURANCA."

New York, July 21st.—Ward's line steamer "Segurancá," from Havana, has arrived safely here.

MGR. SATOLLI PREFECT PROPAGANDA FIDE.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 21 Sabado

En el libro de mis recuerdos surge hoy un nombre por mi querido y respetado, que la muerte implacable y el tiempo avasallador no han podido borrar; el nombre y la memoria de Nicolás Azcarate, el insigne jurista consultor...

Pocas personas han ejercido la influencia que Azcarate en el desenvolvimiento de la literatura en Cuba en la segunda mitad de este moribundo siglo. En las veidas literarias que dió en su casa de Guanabacoa...

Con José Manuel Mestre, José Ignacio Rodríguez y su hermano político Francisco Fesser, fundó Azcarate en 1856 la Revista de Jurisprudencia Administrativa y Comercio. Más tarde colaboró en la Revista del Pueblo, de Pifreño, Regidor del Ayuntamiento de la Habana...

Con Juan Clemente Zenea pasó a los Estados Unidos, en comisión que le confió el general Prim y el ministro Moret, para pactar con la Junta Cubana y los revolucionarios de Oriente...

Desempeñaba Azcarate el cargo de Secretario de Administración cuando la enfermedad crónica que padecía, desarrollándose implacablemente, le arrebató la vida. Acaso las últimas palabras que pronunció en el seno de la amistad las recogí yo, porque momentos antes de caer en el lecho del que no debía levantarse más...

REPARACION

de romanas, básculas y cajas de hierro.

F. MARTORELL. Sable n. 3. 4578

FOLLETTIN 15

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR JORGE OINET

—Si no le juzgase así, ¡qué mujer sería yo al haberle arrojado de mi corazón! Si he amado a usted ha sido porque él no merecía mi amor, porque no ha sabido defenderse. Bien sabe usted, Juan, que yo no estaba hecha para el mal y que mi orgullo me hubiera protegido, ya que no la virtud, contra la falta, si mi marido no me hubiera devuelto mi libertad trayéndome a mi casa sus queridas. He dado a usted mi corazón y al mismo tiempo mi vida. La fidelidad que no he guardado a Esteban porque él no ha querido, se la guardaré a usted. Supongo que no me oree usted una mujer calculadora, exigente y formalista. Esta es la primera vez que trato con usted este asunto desde que nos amamos y no volveremos a hablar de él más que en una ocasión; cuando quiera usted dejarme.

Thomás hizo un ademán de protesta, se acercó tíernamente a Jacobina y ésta prosiguió cerrándole la boca con una mano acariciadora: —Sí, creo que me amas y espero que

UNA BIOGRAFIA

Invitado D. Federico Rubio a ilustrar con su firma las columnas de El Imparcial, el venerable sabio ha querido en estos momentos en que la ciencia médica le hace objeto de una general manifestación de simpatía, honrar la memoria de uno de sus discípulos, arrebatado prematuramente a la ciencia, encomendándonos la publicación de la biografía que insertamos a continuación:

Hallábame una noche en la botica del Pótro, que así la conocen en Sevilla. Descompuesto y anhelante entró un sargento precipitadamente, preguntando si había un médico. —¿Qué ocurre?—le contesté. —Mi mujer parió; vino un flujo tan horroroso, que antes de poder hacerse nada por el médico quedó muerta. La estubo examinando un rato, y viendo que no daba señales de vida, se fue. He entrado en la alcoba, y contemplando a mi mujer, me he figurado si respira. Tenga usted la bondad de venir.

Fuimos. La casa estaba próxima. En una alcoba del piso bajo se hallaba una mujer joven sobre un lecho encharcado de sangre. Una lagarata en el suelo dificultaba acercarse. Un recién nacido, sin vestir, estaba acurrucado y quieto entre unos lienzos. Observé a la señora, la pulsé, y no advertí cosa que diese certeza de la vida, pero tampoco de que no pudiera ser el síncope profundo de una hemorragia fulminante. Mandé por amoniac; mientras tanto descubrí y moví el cuerpo, le escurrí agua fría; el pecho se levantó como al mover de una ligera inspiración; yo también cobré aliento, e introduciendo la mano extraje una placenta. Al dolor, la paciente volvió en sí. El marido llegó; me despedí prescribiendo lo más urgente y que avisara a su facultativo.

Veinte años después, se presentó una señora en mi consulta. —Me recuerda Vd. ¿me dijo. —No, señora. —Soy la mujer de aquel sargento de artillería que tomaron por muerta. ¿No se acuerda usted? Junto la botica del Pótro. —Sí, es verdad; ya lo recuerdo. ¿Y qué es lo que trae a Vd.?

—El niño aquí ha concluido la carrera de médico. Ahora se examina. Mi marido ascendió, y es teniente coronel. Mi primo el señor obispo ha ayudado a los estudios, y yo deseo que tome Vd. a mi Pepe de ayudante. La solicitud me disgustó. Diariamente me hacen iguales exigencias, y de acceder a ellas sumaría un regimiento de ayudantes. Entonces tenía cuatro y me sobraban lo menos dos. Por otra parte, ¿cómo negarse a una madre que con tanta cordialidad me pedía un favor, animada por los vínculos que establece un suceso como aquél.

—Tengo muchos ayudantes y tocan a muy poco. Si lo que su hijo desea es aprender, dígame que venga a la consulta. En nada más puedo favorecerle porque visito poco. —Dios sea el que pague. Vendrá desde mañana. En efecto; al día siguiente, a la hora precisa de comenzar la consulta, se presentó el muchacho. —Soy José Gil—dijo mirando al suelo. Su aire corto y su aspecto de seminarista me previnieron desfavorablemente.

Juzga el hombre más veces por impresiones que por fundamentos lógicos. —Pues síntese usted—le contesté secamente. Sentóse en el rincón más apartado. Entraron y salieron los enfermos. Hablame olvidado de que estuviere allí. A las cuatro de la tarde me sorprendió su voz diciendo: —Me puedo retirar? —Vaya usted con Dios. Al día siguiente, a la una en punto de la tarde, entró mi nuevo ayudante con sus ojos bajos. —Muy buenos días, señor. —Téngalos buenos. Se sentó en el rincón, y tampoco me dio cuenta de su estancia hasta las cuatro, que se levantó repleto de las mismas palabras que el día antes.

De este modo pasó un año. Mis antiguos ayudantes entraban y salían, hablaban entre sí, recibían órdenes, y me daban cuenta de los operados y enfermos que visitaban bajo mi dirección. El novicio no había desplegado los labios ni pronunciado más palabras que las referidas. —¿Díante de zanguangol—sólo yo dect.

Un día, al entrar una señora enferma de la matriz, recordé que la presencia del silencioso ayudante era indiscreta. Miré a su rincón para decirle que nos dejara solos, y estaba el rincón que se había aburrido durante cinco años en el fondo de una provincial, sin otra distracción que las comidas de casa que reunía en el castillo de la Bretón. Niere, en otro ó cinco veces al año, a los aficionados de la región. Retif, gran mozo de barba en abanico, anchas espaldas, gran fumador y gran bebedor, hacía más caso de una buena yegua en su cuadra que de una bonita mujer en la casa y no estaba contento más que galopando sobre la pista de un lobo que le hacía recorrer las tierras.

Después de comer ó de cenar, según la hora en que volvía de sus largas excursiones, su único deseo era meterse en la cama, y ni la más hermosa mujer del mundo no hubiera merecido una mirada. Valentina de Retif aprendió a despreciar a aquel Nemrod que la desafiaba y la crónica amorosa del país pretende que no tardó en distraerse con un guapo mozo de Fontenay-le-Comte, muy buen músico, y después con un oficial de dragones llamado Valleray.

Al poco tiempo, como si la fortuna se encargase de arreglar las cosas, el salvaje y grosero Retif murió de muerte violenta, sin que se supiera nunca cómo había ocurrido el incidente. Unos pretendieron que había querido hacer saltar a su caballo un precipicio en cuyo fondo se había encontrado hecho pedazos. Otros insinaron que su pi-

vacío. Entonces advertí que habiendo ocurrido en el espacio del año otras enfermas en iguales circunstancias, nunca me había estorbado el neófito. Era seguro que se retiraba silenciosamente, sin necesidad de que yo se lo ordenara. Tal acto de discreción me dió que pensar. Sin duda que estaba atento, que discurría con delicado acierto cuando podía preesenciar la consulta y cuando no.

Algun mérito encontré en ello, porque contraetaba su conducta con la de los otros ayudantes, a los cuales, en casos análogos, tenía que mandarlos retirar, ó cuando menos hacerles señas con la cabeza. Mi prevención seminarista comenzó a desvanecerse. Al otro día le recibí con menos sequedad, y fijé los ojos en el rincón. Allí estaba con las piernas juntas, los brazos pegados al cuerpo, como si quisiera ocupar el menor espacio posible. A poco se levantó silenciosamente, cogió un libro de un estante y se puso a leer. Cuando entraba algún enfermo según a los ojos en el libro, pero inclinando la cabeza como para no perder palabras.

Dando el reloj las cuatro se levantó, puso el libro en el sitio de donde lo había tomado, y diciendo: —Señor, ¿se le ofrece a V. alguna cosa?—se fue, hasta el otro día en punto de la una. —Pues, señor—pensé—gran cantidad es esta de exactitud tan constante. Luego, se parece este niño a los desatados de algunos de mis ayudantes, que me toman los libros, los dejan en cualquier parte, y gracias cuando no se los llevan y se olvidan devolverlos? Al día siguiente vino un niño enfermo. —¿Qué manda usted? —Como está enfermo han venido ya muchos. ¿Sabe usted lo que padece? —¿Es una coxalgiá, señor? —Sí; es una coxalgiá que puede diagnosticarse bien, teniendo práctica, por la mera actitud y el modo de andar. Reconozcálo usted y haga el interrogatorio.

Deunido al enfermo, lo reconocí y lo interrogé con precisa conciencia. El mismo día vino a la consulta otro enfermo de coxalgiá ya en tratamiento, y cuyo aparato estaba descompuesto. —¿Gil, ¿puede V. quitar y aplicar de nuevo el aparato? —Señor, verá si puedo. Tomó el esparadráp, lo cortó al hilo, trazando la figura con matemática exactitud; lo reforzó en los extremos inferiores, vendó al enfermo bien, colocó su aparato y le dió la fuerza de extensión más apropiada. —Miré de hito en hito a José Gil, y fué la primera vez que le estudié por dentro. Un aparato de esos es fácil cosa colocarlo mal; pero colocarlo bien es una difícil facultad.

Cortar el esparadráp, adaptarlo en la dirección y altura oportuna; vender de modo que ni pague por mucho ni falte; que resulte designadamente graduada la presión para que en conjunto venga a sujetar por igual el cono del masio sin descomponerse a poco, y bastando a contrarrestar las fuerzas de extensión y contraextensión del aparato; colocar cada una de sus partes en el sitio preciso, conforme las circunstancias del mal, su agudeza, los orificios fistulosos, etc., constituyen un conjunto de varias necesidades a que hay que atender para llenar las

indicaciones en cada caso, de modo que produzca el resultado apetecido. —Amigo Gil, ya veo con gusto que no ha perdido usted el tiempo, y que ha estado muy atento a la consulta. Sus ojos negros y grandes volvieron a fijarse en el suelo. No eran los ojos fríos, parados por falta de vigor interno; eran los ojos de la inteligencia velados por el abatimiento, que en los párpados producen el respeto y la modestia. Efectivamente; no la frialdad primera mía convertida en pasión, es la declaración de la verdad más acendrada. José Gil ha vivido mi vida cinco años; las notas sinfónicas de su carácter, de su talento, de su corazón, de su moral con el referido, ya están dadas. Era un arca de madera sencilla rellena de oro puro.

Prudente. Respetuoso. Observador profundísimo. Aplicado con tesón al estudio. Exacto sobre toda comparación. Inteligente en cuanto la inteligencia puede ejercitarse. Desinteresado. Modesto hasta la oscuridad. Frio de carácter por fuera; alma noble y para la gratitud y para el cariño del culto interno, tomando como religión el trabajo, y cifrando su norte en el severo cumplimiento del deber. Duro cual soy en la disciplina con ayudantes, jamás tuve cosa que reprender a Gil. Operado ó enfermo que le encomendaba, borrado quedaba ya en el círculo de mis inquietudes. El lo celaba, lo prevenía y lo prevenía todo; si pobre, que sólo desvelos y trabajos, como si rico, que honorarios y crédito lo produjera.

Encargado del difícil puesto de profesor del Dispensario, allí demostraba cada día su enorme cantidad de conocimientos en el diagnóstico. Sus compañeros y profesores lo reconocieron y le declararon. Don Ricardo Egea y don José Gil eran los reloxes del Instituto. Ya mi buen amigo estaba enfermo, muy enfermo; tras largas noches de insomnio, aporreado por los tos y la disnea, antes de salir el sol, las lluvias y el frío lo cogían en la calle. Iba a visitar sus dolencias para estar ya a las ocho en punto en el hospital; permanecía allí trabajando hasta las doce, almorzaba y ver algún necesitado hasta la una; asistía, desde esta hora hasta las cuatro a mi consulta; visitaba después hasta la hora de comer, y estudiar hasta que se le permitía la tos y la fatiga. Y no había medio de separarle del trabajo. Cuantas veces, conestruído por el respeto que me tenía, suspendida sus labores, se agravaba. La violencia moral que se imponía, le era más penoso que la violencia física que le ocasionaba el trabajo. Cuando por componenda y transacción recababa de él que hiciera algo, pero que no fuese al Instituto, llegada la hora se aflijía, se inquietaba, no podía estar, y acababa por aplicarme que no le impusiera tal martirio.

Carecía de imaginación, y por ello mismo quizá gozaba de un juicio notablemente sólido. No inventaba, pero andando el tiempo hubiera hecho algún descubrimiento; observaba con la propia insistencia de su carácter. En cambio todo lo aprendía sin ninguna dificultad. Para esto de aprender, sus aptitudes eran generales, lo mismo para las ciencias exactas, que para las naturales, que para las metafísicas; con igual facilidad aprendía historia que aprendía idiomas. Entre mis libros hay algunos en inglés, y como no pudiera aprenderlos, tomó maestro por un mes solo.

Acaban de llegar en el vapor "LA NORMANDIE" Precios en oro

Cronómetros Borbola con garantía por un año desde \$3.50 uno. De acero para señoras y Sritas, desde \$2.90 uno, muy seguros. De oro con esmaltes, preciosos, última moda, desde 12 pesos. De acero con incrustaciones de oro, para caballeros, desde \$12.75. De plata níel con incrustaciones de oro, formas caprichosas, desde \$ 7.50 uno. De repeticiones para señoras desde 85 pesos. De repeticiones para caballeros, desde 90 pesos. Cronómetros, cronógrafos y contadores con máquinas garantizadas, desde 18 pesos. Hay un gran surtido de leontinas y leopoldinas plata níel desde \$1.75. Idem idem plata idem a 90 centavos. Leontinas y leopoldinas de oro para caballeros, señoras y Sritas, desde \$4.25. El surtido en relojes, leopoldinas, cadenas con grandes medallones esmaltados de colores y brillantes, es extraordinario y para satisfacer el gusto más exigente y distinguido. En esto es una verdadera especialidad la casa de BORBOLLA.

que fuese Jacobina la que se enfadaba con ella. Al principio de su unión la joven no se había dado cuenta de la situación en que la colocaba su marido y no había comprendido los manejos de Esteban, onyas asiduidades con una mujer recibida por ella no le chocaban. Fue preciso que una amiga le abriese los ojos para que comprendiese lo que pasaba. En aquel momento Thomías empezaba a ofrecerle discretamente los consuelos que él sabía que eran oportunos y a explotar con habilidad la cólera y la indignación de Jacobina al verse ultrajada en su propia casa. Con un sentido muy claro de las desoladoras realidades de la vida, Juan mostró a la joven la inutilidad de los esfuerzos que hiciera para atraer a Esteban, hizo oír palabras de paz y de dulzura y predicó la resignación. Sabía que para aquella mujer de veintidós años, tierna y encantadora, llegaría la hora del desquite y quería encontrarse a punto para aprovecharla. Razón alegremente y consoló con delicadeza a Jacobina, le mostró mil matrimonios separados por una especie de divorcio del corazón y unidos socialmente por una especie de camaradería conyugal. Los intereses continuaban siendo comunes; cada cual su libertad y muchas atenciones mutuas. Se veían por la mañana al almorzar; buenos días. Se volvían a ver comien-

do, buenas noches. Un apretón de manos, una sonrisa, una pregunta indiferente sobre la salud y nada más. Uno y otro tenían cuidado de poner buena cara, con tacto y amabilidad, el marido, al amigo de su mujer, y ésta, a la querida del marido. No era esto mejor que decirse improperios, molestar a los abogados y hacer intervenir a los comisarios de policía en discusiones ruidosas y contactos escandalosos? Gracias a una tolerancia mítica, la existencia recobraba su curso normal. Jacobina se había desiluzado poco a poco por la pendiente del vicio complaciente y fácil, arrastrada por la elocuencia de Thomías y casi impulsada por su marido, que veía en las relaciones de su mujer y de su amigo una seguridad para sí mismo. Jacobina amó a Thomías sincera y fuertemente, como la firme voluntad de ser sola para él y de no dejárselo quitar como le habían quitado su marido. Aceptó a la de Retif como había tolerado a otras y hasta pudo decirse que ésta, con sus hermosos ojos y su esplendor de rubia gustaba infinitamente a la señora de Laglisse, aunque veía que era un poco costosa para Esteban y temía que le arrastrase más lejos de lo que fuera menester. La de Retif era encantadora para Jacobina, la miraba como una amiga y no hubiera consentido que se hablase mal de ella en su presencia.

La recepción del Sr. B. Bethencourt en la Academia de la Historia

El cariño que don Francisco Fernández de Bethencourt siente por las glorias pasadas de nuestra aristocracia, le fué pagado ayer, y en la mejor moneda, por las nobles damas que asistieron a la fiesta de la recepción del ilustre genealogista en la Academia de la Historia. Pocos veces se habrá visto un congreso igual del elemento femenino que da el tono supremo a las reuniones de esta corte. Por no caer en omisión no damos la extensa lista.

El nuevo académico leyó ante el esocogidísimo auditorio un discurso, en el cual, después de los elogios que son de rigor, relativos a sus antecesores, ponderó la importancia de la genealogía y la heráldica en el estudio de la Historia, singularmente en el período de la segunda mitad de la Edad Media, donde las grandes individualidades forman por el carácter de aquella época el tegido principal de los pueblos cristianos y monárquicos.

Los grandes genealogistas españoles fueron presentados bajo este aspecto por el señor Bethencourt, quien señaló de un modo muy preciso el interés de abaco que de la genealogía y la heráldica se hizo luego para servir vanidades a la sombra de la ignorancia de los tiempos. El siglo XVII fué en eso, como en tantas cosas, una especie de caricatura de la soberbia y presunción, cuando los genealogistas oficiales emparentaban a los indios ricos, fundadores de mayorazgos que lo pagaban bien, con los magnates de la reconquista, con los reyes godos, con los emperadores romanos y hasta con el propio Alejandro Magno si así se concertaba.

A destruir tanta disparatada leyenda vino don Luis de Salazar y Castro, un Benito Feijóo de la genealogía, pero que se anticipó a éste en la crítica fundada y demolidora. En honor de Salazar había escrito el señor Bethencourt la mayor y mejor parte de su discurso y con ello hizo, además de una obra literaria, una obra de justicia.

Contestó al recipiendario en nombre de la Academia don Francisco E. de Ubagón, el cual leyó un excelente trabajo haciendo el elogio del señor Bethencourt y exponiendo la necesidad del estudio de la genealogía y la heráldica para el conocimiento de la historia de los actuales pueblos europeos.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos por el auditorio.

ESPAÑA EL VIAJE DE LA CORTE

LO QUE DICE SAGASTA

Yer no estaba aún definitivamente fijada la fecha para que la corte se trasladó a San Sebastián.

—¿Para qué—le dije—ha tenido usted maestro tan poco tiempo? ¿Qué diantres ha podido aprender? —No pretendo más que traducirme contesté. En efecto; ya traducía regularmente. Estos hombres sencillos, nacidos para el bien, sabios sin que lo sepan ellos mismos, virtuosos por propia naturaleza, ¡cuán útiles son!

—¿Cuán difícil llenar el vacío que ellos dejan! Parece desde que falta que estoy en la soledad. ¿Y cuán sombría será la de su madre! Ahora sí podrá decirme: —¿El niño aquel ha acabado la carrera! FEDERICO RUBIO.

Los juegos florales

El teatro hallábase adornado con ramaje y guirnaldas de flores, escasamente iluminado, y el escenario decorado con el trono dispuesto para la reina de la fiesta.

El presidente proclamó los nombres de las señoras que componen la corte de amor y en nombre del poeta premiado, señor Arco, elige reina de la fiesta a la señorita doña Consuelo Albarrán.

Se levantó y antes de comenzar su discurso leyó la palabra a la reina y al auditorio, encomiando los proyectos y los actos realizados por la Sociedad Económica.

Se leyó después la poesía premiada con el flor natural, y un soneto del señor Vera Torrado.

AMBAS composiciones fueron muy aplaudidas.

EL SEÑOR PÉREZ CORTÉS, cura párroco de Villanueva, leyó parte de su trabajo teológico filosófico y muy bien escrito.

Se celebrará esta noche en el teatro López de Ayala, cuyo propietario ha estado tan poco galante con la corporación colonizadora, que no ha querido cederle sin reservar sus localidades a los abonados, como si se tratara de un espectáculo teatral que produjera dinero.

Muchos socios están disgustados ante la extraña imposición del propietario y la debilidad de la junta directiva al someterse a ella. Han marchado casi todos los forasteros y recobrado la población su aspecto ordinario.

Badajoz 27. (6 tarde)

Procede frente de la villa de Santa María ha llegado hoy a la una el mantenedor de los juegos florales organizados por la Sociedad Económica de amigos del país.

Estos se celebrarán esta noche en el teatro López de Ayala, cuyo propietario ha estado tan poco galante con la corporación colonizadora, que no ha querido cederle sin reservar sus localidades a los abonados, como si se tratara de un espectáculo teatral que produjera dinero.

Muchos socios están disgustados ante la extraña imposición del propietario y la debilidad de la junta directiva al someterse a ella. Han marchado casi todos los forasteros y recobrado la población su aspecto ordinario.

SECRETARIA

Se participa a las señoras socias que de conformidad con el precepto en el artículo 26 del Reglamento, el Sr. Presidente ha dispuesto que asocíen a la Junta G. nra. ordinaria el domingo 29 del corriente, a las doce en punto de día.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente interino y en cumplimiento de lo prevenido por el Reglamento general, artículo 13, se convoca por este medio, para comenci el día de los señores asociados, que a las 2 del día del domingo próximo 22 del corriente tendrá lugar la Junta general trimestral, correspondiente al 4º trimestre del presente año.

En esta sesión se discutirán los asuntos todos que señala el artículo 14 y susincisos, y se nombrarán los presidentes de mesa y secretarios para las sesiones, comisiones de puertos, etc., y otros asuntos de orden administrativo que debe resolver esta Junta.

Para que los señores socios puedan ejercer sus derechos, será requisito indispensable concurrir provistos del recibo del mes de la cuota.

Habana Julio 18 de 1900.—El Secretario I. Terino, Francisco M. Lavandera. c19-2 44 19 3-19

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

ECOS DE LA MODA

escritos expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid 25 de junio de 1900.

Así como los gobiernos de todas las naciones han enviado a la Exposición de París los mejores y más interesantes productos...

Todas las elegantes han comentado el significativo detalle de que Redfern no haya expuesto un solo traje "estilo napolitano"...

King expone dos toilettes negras, lindas, como ellas solas. Worth, entre otras varias, presenta una de foulard azul y blanco...

El corsé continúa siendo recto por delante, sin excesiva curva en el tall; razón por la cual lo cambió sólo debe acentuarse en la espalda...

Ya que el corsé todo, enan preferible es un corsé sencillo, de coutil, pero bien hecho, a uno de seda magnífico, comprado a simple vista...

El corsé negro, que contó y cuenta con muchas partidarias, aficionadas a lo que es... "sufrido", pierde terreno. Hoy por hoy está en completo desfavor.

Hablando de la ropa blanca, dicen los franceses que c'est au choix des dessous, au sein des détails de la toilette, lingerie, japon, corset, qu'on reconnaît une femme vraiment élégante.

Más no crean ustedes por esto que semejante elegancia estriba en la profusión de volantes de encaje y otras costosas detalles por el estilo. Nada de eso; se puede obtener, sin hacer gastos que asusten, bonita y bien cortada ropa blanca; sencillamente se hechura, sobria en los adornos y fácil de planchar.

La tela que más agrada y más conviene en todos sentidos, es la blanca; la de color no prospera, creanlo ustedes; respecto de la seda, puede asegurarse, sin temor a que nadie me desmienta, que está francamente démodé.

Quiere decir que la economía y la moda nos aconsejan preferir la ropa blanca a la de color. La batista de algodón tiene muchas y buenas partidarias.

La guarnición más económica, sin dejar de ser elegante, es un bonito festón hecho en la misma tela. Quéin niega que el encaje es de un efecto más vaporoso? Pero requiere más paciencia, más gasto y más minuciosidad para coserlo, hacerlo y plancharlo.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Pinar del Río, don Manuel Sánchez y Machó; En Matanzas, doña Dolores Izaguirre y Arruabarrena; En Gibara, don Ramón Gurri Leyva, concejal de aquel Ayuntamiento.

Aduana de la Habana.

ESTADOS DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FERIA:

Table with columns: Dapósitos, Recaudación Armas, Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, etc.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Centenes, En cantidades, Lises, En cantidades, Plata, Billetes.

CRONICA DE POLICIA

EN EL HOTEL "LA CAMPANA"

En el Centro de Socorro de la 1ª demarcación fué asistido el blanco Manuel Fernández, de 39 años, soltero y vecino de Aguilar 62, de los síntomas que corresponden a la peritonitis traumática...

ROBO EN UNA BARBERIA

Durante la noche del jueves, se cometió un robo en la barbería de la calle del Sol esquina a Habana, propiedad de D. Vicente Cevilla, domiciliado en Regla, consistente en cuatro máquinas de pelar, tres navajas, tres tijeras, dinero y otros objetos.

ADULTERIO

El teniente D. Joaquín Estrada cumplió las instrucciones del capitán de la 4ª Estación Sr. Cruz Muñoz, se constituyó en la casa n.º 53 de la calle de Factoría, deteniendo a D. José Balboa Gómez y a D.ª Primitiva González Simón, por acusarlos de adulterio don Manuel Barreto.

POE ESCANDALO

El vigilante número 843 presentó en la 3ª Estación de policía al blanco Evaristo Sierra, cochero y vecino de Concordia número 181, por haber promovido un escándalo en los momentos que se audía el material de los Bomberos municipales a una alarma de incendio ocurrida anoche en la agrupación 3-6.

REYERTA

Ayer ingresaron en el virre, a disposición del tribunal correccional de policía, los blancos Ramón y José Pérez Otero, vecinos del Cerro, por haberlos encontrado en reyerta en la vía pública, el guardia rural número 276.

POR ROBO

El capitán de la guardia rural del Cerro, señor Lamas, remitió al Juzgado de Instrucción del Oeste, al blanco Manuel Herazo, por aparecer autor del robo de 15 pesos plata y una cadena de oro a don A. Gibbs, empleado del ferrocarril urbano.

MULTAS

Por la policía de la primera demarcación fueron multados ayer, por infracciones municipales, los conductores de los coches de plaza números 5385, 5152, 5100, 4711, 4767, 5000, 5783, 4 908, 4931, 7361, 5392 y 5093; los de los carretones 1355, 1396, 724, 8575, 2213, 2311, 1355, 1295 y 1735 y el de la basura número 21.

ACCIDENTE CASUAL

En el muelle de Paula, al estar don Juan Fernández cargando un bony de aguardiente, hubo de resbalar, y al caer se manó una herida continua en la cara anterior de la articulación de la rodilla izquierda, siendo calificada de menos grave dicha lesión, según certificación facultativa.

CHOQUE DE COCHES

En la calle de Egidio, chocaron ayer los coches de plaza números 5121 y 4359, cuyos conductores don Francisco de la Fuente y don Benito Pomar, sufrieron lesiones de pronóstico leve.

HERIDO

En el edificio Electrocamote tuvo la desgracia de caerse sobre una vidriera don Ramón Alfaro Acosta, y al romperse los cristales, sufrió una herida a colgajo, como de doce centímetros en el dedo medio, de la mano derecha.

GACETILLA

LA MATINEE DEL VEDADO.—Rina animación extraordinaria para la matinee que se celebra mañana en el chalet de la Sociedad del Vedado.

Durante la semana ha sido uno de los temas principales de conversación entre la juventud habanera.

La directiva previene a las señoras socias que vayan provistas del recibio de julio. Si no lo tienen en su poder, no hay que apurarse; allí, en secretaria, estará el cobrador dispuesto a entregarlo.

La matinee dará comienzo a la llegada del tren que sale del paradero de Zúñiga a la una.

ULTIMO BEPIQUE.—Recuérdese que esta noche se celebra en el Liceo Oriental la fiesta musical combinada, a su beneficio, por el antiguo y distinguido profesor don Enrique Jordá.

Es el mismo que ya hemos publicado: variado, selecto é interesante.

GUITARRISTA NOTABLE.—José Vallarta, guitarrista valenciano a quien hemos tenido el gusto de oír en el teatro Cuba, fué el que dirigió aquella famosa estudiantina tan agasajada en París el pasado año.

Tiene el propósito de establecerse en la Habana si logra reunir un número suficiente de discípulos que deseen aprender por música y con las reglas más prácticas para dominar el acordeón y el dulce instrumento de las canciones melancólicas, y que es, a su vez, fuente de alegría para los que en sus decepciones, tristezas y nostalgias acuden a las seductoras vibraciones de las cuerdas para transportarse al dominio de la esperanza...

El señor Vallarta organizará una estudiantina de concierto aprovechando los elementos que hay en esta isla. Con fin semejante, hace un llamamiento, en el anuncio que publica en la sección de Profesiones, a los guitarristas y bandurristas que acojan la idea y quieran formar parte de la estudiantina, pudiendo dirigirse a la casa número 52 de la calle de Lamparilla.

TRIQUITRAQUE.—Nos ha visitado el primer número de Triquitraque, "semanario satírico, jocoso, con monos y... erotética," que bajo la dirección de Diego-Diego ha empezado a publicarse en la presente semana.

Mucha y variada lectura, sobre asuntos locales y de actualidad, en su mayor parte, abunda en las páginas del retazo periódico.

Por hoy nos limitamos a dar cuenta de la aparición de Triquitraque, deseándole larga y próspera vida.

Buena suscripción, muchos anuncios, ningún tropiezo y... erotética.

QUINTA REPRESENTACION.—Anuncian para la noche de hoy los carteles de Aibén la quinta representación de La Carra de Dios, hermoso melodrama de Arniechi y Onapi que vale tantos aplausos a sus intérpretes como buenas entradas a la empresa.

La función, al igual de las noches anteriores, será corrida.

A partir del lunes se pondrá por tanda La Carra de Dios.

CIRCULO HISPANO.—Para saludar a la nueva directiva del Círculo Hispano ha combinado la sección de Keareo y Adorno del simpático Instituto un gran baile de sala que se celebrará en la noche de mañana.

La orquesta, como siempre, será "la primera" de Felipe Valdiés.

Hemos recibido la invitación para esta fiesta y procuraremos no faltar mañana en los salones del Hispano.

EL ARTE.

Pláceme, oh Byron, recorrer contigo El carmen de la inglesa poesía, Y gozar de tu oceánica armonía Sobre el Océano inmenso y sin tégido.

Mas si en el haz de tu obra espigo Al punto se conturba mi alegría: Cuán breves triunfos ilumina el día Y de cuántas derrotas es tégido.

Petro es el ARTE, y para ser domado Golpes que enfrenan y dominan quiere La inquietud arterial que lo caldea.

Luego aplana su lomo codiciado Y al domador, que de delicia muere, Ante el concurso universal pasea.

Francisco Solo y Calvo. Argentino.

FIESTAS DEL PATRONO.—Santiago de las Vegas celebrará este año, con insistido lucimiento, la fiesta de su santo patrono.

Entre el vecindario se organizan muchos y variados festejos.

Por la noche se llevará a efecto en el Centro de Instrucción y Recreo un gran baile de sala, para el cual ha sido contratada la primera orquesta de Felix Ormaz.

Estimamos la invitación que atentamente se sirve enviarnos D. Juan Quesada, secretario de la sociedad expresada.

EN LA PLAZA DE ARMAS.—Programa de las piezas que ejecutará mañana, domingo, la Banda Española en la retreta de la Plaza de Armas:

- 1 Polka "Artillería." 2 Obertura fantástica. 3 Fantasia de la zarzuela "Los Sobrinos del Capitán Grant." 4 Vals "Después del baile." 5 Jota de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos." 6 Paso doble.

La retreta dará comienzo a las siete de la noche.

LIQRO DE CASA BLANCA.—Con el plausible objeto de destinar sus productos a la reorganización de la Sección de Bomberos, se efectuará mañana una velada en los salones del Liceo de Casa Blanca.

Un grupo de aficionados pondrá en escena las graciosas comedias Ombino matrimonial y Testamento de un Ombino, habrá recitaciones de poesía y terminará la velada con un baile.

En los intermedios habrá los bailes de costumbre. Para la entrante semana se anuncia el estreno de Los Chinos y las Potencias.

Sus autores son los hermanos Robreño.

Señal de éxito. CHUSCADAS EVOLUCIONISTAS.—Un naturalista noruego, darwinista ferviente, hizo evolucionar a un arengue por la sola transformación del medio en que vivía, según cuenta Alfonso Allais en su libro No nos peguemos, editado por la Revista Blanca.

Disminuyendo, en efecto, gradualmente el agua de mar que le suministraba, lo convirtió primero en anfibio y luego en animal terrestre, hasta que, por último, el buen animal seguía por las calles a su amo como un perro; pero un día, durante el paseo, el pobre arengue se escurrió por entre las tablas mal unidas de un puente, cayó al agua y se ahogó!

Otro experimento darwinista de la misma procedencia consistió en lo ocurrido con un perro blanco.

Cambió de color a fuerza de oírse llamar con el nombre de Negro por su amo.

LA NOTA FINAL.—En la Exposición de París: Una señora de edad madura está celosa de su marido y le dice: —Veo que estás embobado mirando a esas holandesas.

—Las miro a causa de su traje nacional. —Yo también llevo mi traje nacional y... no hay extranjero que me mire.

Las madres extenuadas, después del alumbramiento, y durante el período de la lactancia, deben tomar la Emulsión de Scott que no solo las devuelve las fuerzas primitivas, sino también contribuye poderosamente al desarrollo de las criaturas.

El que suscribe, Médico Cirujano de la Universidad de Madrid, residente en Orléans, Cuba,

Certifico que durante diez y ocho años he aconsejado a mi clientela el uso de la Emulsión de Scott, siempre con buenos resultados, por la marcada tolerancia del estómago, pues aún los más delicados la soportan sin inconveniente. Creo, pues, un deber recomendarla como un alimento reconstituyente de los mejores.

Dr. Joaquín Olavo.

ESPECTACULOS

TACON.—Exhibición del Kinetoskopy y del fonógrafo Columbia.

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función corrida.—Quinta representación del melodrama irónico en tres actos, La Carra de Dios.—A las ocho.

LARA.—A las 8: Mr. Neptuno y un Tiburón en Correo.—A las 9: ¿Quién es el Padre?—A las 10: Una noche de Doble de la Cama.—Baile al final de cada tanda.

SALON TEATRO OUBA.—Neptano y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBLILLONES.—Compañía de Variedades. Funciones diarias.

JARDIN OUBANO.—Prado 87 entre Neptano y Virtudes. Función diaria. Exhibición de un asombroso invento. Un hombre vivo a la vista del público se convierte en cadáver y después en esqueleto y en seguida vuelve a su estado normal.—Entrada 20 cts.

REGISTRO CIVIL

Julio 19.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón, blanco, legítimo. DISTRITO SUR: 2 varones, blancos, naturales. DISTRITO OESTE: 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE: Ricardo Barberá y Puga con Dolores Hay, blancos. Vicente Peyró Ros con Mercedes Rodríguez Otero, blancos. Gerónimo Vales Torres con Elvira Sánchez Palau, blancos. Bernardino Casalla Guzmán con María Morales Aruca, blancos.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE: Angel M. Fernández Valdés, 6 meses, blanco, Habana, Crespo 17. Eteritid aguda. DISTRITO SUR: Andrés Jiménez de León, 50 años, negro, Trinidad, Gloria 190. Pulmonía. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Carlos Robledo Fernández, 4 meses, blanco, Habana, San Cristóbal 21. Pulmonía. José Tuades Alvarez, 50 años, blanco, España, Neptuno 277. Desgaste orgánico. José Leiro Silva, 46 años, blanco, España, La Beneficencia. Angina de pecho. José Antonio Valdés, 2 meses, mestizo, Habana, San Teresa 11. Enteritis infecciosa. Antonio Fernández Alonso, 20 años, blanco, España, Rodríguez 1. Caquexia padídica.

RESUMEN: Nacimientos... 5, Matrimonios... 5, Defunciones... 7

ANUNCIOS

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquilados, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Aguacate 86.

4261 26-4 JI

Inglés. Una persona que se educó en el Colegio de Springfield, Mass. E. U. enseña el idioma a 6 r. vez, en muy corto plazo. Ocurrir á Morro n. 20. 4279 413-11 JI

INACTIVIDAD del HIGADO.

Ya acompañada siempre de un desmoronamiento. La lengua se pone saburrosa, el apetito escasea, la digestión es difícil, la sangre está empobrecida, los nervios en estado de irritación, sobrevienen dolores en la cabeza y existe Estreñimiento constante del vientre.

LAS PILDORAS del Dr. AYER

están compuestas de productos vegetales que obran directamente sobre el hígado é intestinos.

Secretase mayor cantidad de bilis, y la eliminación de substancias venenosas es mayor por esta causa. Refuerzase los músculos de las paredes intestinales, dando lugar á suaves efectos laxantes.

Las Pildoras del Dr. Ayer deberían tomarse todas las noches en dosis convenientes para que produzcan efectos laxantes.

Así curan con seguridad la biliosidad, jaqueca, náuseas inapetencia y todos los demás efectos causados por el entorpecimiento del hígado y la constipación del vientre.

La constipación empobrece siempre la sangre y la infesta de impurezas. Conviene poner remedio á esto adoptando un tratamiento completo de las Pildoras y la Zarsaparrilla están hechas de manera que la eficacia de las unas aumenta la de la otra.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES



LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ampuar la escala.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escala eventual en COLON y ST. THOMAS salirá sobre el día 31 de Julio de 1900 el vapor correo alemán, de 2046 toneladas

"ASCANIA"

capitán NEPERSCHMIDT Admite carga para los citados puertos y también embarcos con conocimientos directos para el gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, AFRICA, AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada a puertos donde no haya el vapor, será trasladada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa. Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasaje.

La carga se recibe por el muelle de Caballeros. La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correo americano entre los puertos siguientes:

Table with columns: Puerto, Salidas, Destinos. Includes New York, Habana, Matanzas, Sagua de Cuba, Tampa, Progreso, Campeche, Frontera, Lagunas.

salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

Table with columns: Destino, Fecha, Hora. Includes Mexico, Orizaba, Havana, Sagurancá, Mexico, Yucatan, Havana, V.G. LANCIA.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co. Cuba 76 v 156-1 JI

DE TODO UN POCO

El amor no perdona.

Murió Julia, maldicida por un hombre á quien vendió; y en el punto en que dejó el presidio de la vida, la dijo Dios: "Inconstante! ve al purgatorio á sufrir, y reza hasta conseguir que te perdone tu amante"

"Oh! ¿qué grande es mi alegría dijo ella, en sufrir por él! Quien no perdona á una infiel, es que la ama todavía."

Y al purgatorio bajó contenta aunque condenada, pensando que aún era amada del hombre á quien ofendió.

Y cuando al fin, con pesar, le dió su amante el perdón, se le oprimió el corazón hasta romper á llorar.

Y Julia, ya absuelta, es fama que, llena de desconsuelo, decía, entrando en el cielo: "¡Me perdona!... ¡Ya no me ama!"

R. de Campamor.

La moral es una joya de gran precio, que desean poseer hasta los inmorales.

Pero es una joya que muchos la anhelan como se codician las piezas y grandes cruces; para lucirlas por fuera, en el delantero de la casaca.

No hay cosa más llevada y traída que la moral: la encontrareis en la boca de todos; pero no la busqueis en todos los corazones.

Leñta á grande que sean tantos los que la recuerden y tan pocos los que la practiquen.

Verdad es que si no fuera así, ¿de qué habrían de hablar los hipocritas? Si es de cual cumpliera con sus deberes, este mundo no sería un valle de lágrimas; sería el verdadero Paraíso terrenal.

Tomás Rodríguez e Rubí.

La envidia. El corazón del envidioso está amasado de hiel y de amargura; su lengua destila veneno; la dicha de su vecino estorba su reposo, y el bien que llega á los otros es un mal para él.

La malignidad y el odio despedazan su corazón y no goza un instante de tranquilidad.

Se aplica á abatir á los que le avientan y á dar un mal sustituto á todo lo que hacen. Duermes con un ojo abierto, meditando sus maldades, pero la advertencia de los hombres le persigue, y al fin perece, como la araña, en su propia tela.

Anagrama. (Por Augusto Sola.)

Teresa O., con salud!!

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una distinguida señora de la calle de Consulado.

Jeroglífico comprimido. (Por E. N. U.)

Glacial C Nota

Rombo. (Por Juan Lanas.)

Sustituir las cruces por letras, de modo de obtener horizontal y verticalmente lo que sigue:

1. Consonante. 2. Inmensidad, elemento. 3. Movimiento diario del mar. 4. Nombre de mujer. 5. En el ajedrez. 6. En cestos y baulas. 7. Vocal.

Terceto de sílabas. (Por Juan Cualquiera.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Nombre de mujer. Segunda línea y segundo grupo vertical: Nombre de varón. Tercera línea y tercer grupo idéntico: Las que forman el mundo.

Cuadrado. (Por Juan Leznas)

Sustituir las cruces por números y obtener en cada línea, horizontal y verticalmente lo siguiente: 1. En el Paraíso. 2. Numeral. 3. En los dramas y comedias. 4. En los partidos.

Soluciones. Al Anagrama anterior: ELENA ALONSO. A la Charada anterior: DOROTEO. Al Logogrifo numérico: PERGAMINO. Al Rombo anterior: R R E O L A A

Han remitido soluciones: T. V. O.; Perico el de los palotes; Fray Luchó; P. T. Neras; Lolo, Memo y C. Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. 156-1 JI